



BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

Certificación

Concedida a

TRANS PAN EUROPA SL

C/ AUZOLAN, 2 - 2º - 20303 - IRÚN - GUIPÚZCOA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

TRANSITARIOS CON SERVICIOS DE TRANSPORTE URGENTE, GRUPAJE, CARGA COMPLETA, CARGA FRACCIONADA, TRANSPORTES ESPECIALES Y TRANSPORTES DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.

Número del Certificado:	ES139344 - 1
Aprobación original:	10-06-1999
Auditoría de certificación/renovación:	01-08-2023
Caducidad de ciclo anterior:	19-09-2023
Certificado en vigor:	20-09-2023
Caducidad del certificado:	19-09-2026

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación



Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, Edificio Caoba, 28108 Alcobendas - Madrid, España



POLÍTICA DE CALIDAD

Calidad es lograr el mayor grado de satisfacción del cliente con los servicios que ofrecemos, y este es el objetivo prioritario a conseguir para **TRANS-PAN EUROPA**. Conseguirlo en las mejores condiciones de eficacia y precio es condición indispensable para garantizar la continuidad e incrementar la posición de nuestra organización en el mercado.

La política de "cero defectos" en todos los procesos y servicios realizados por **TRANS-PAN EUROPA** es esencial para asegurar el futuro de la compañía

Con este fin el Gerente establece y documenta por escrito anualmente unos objetivos cuantificables y el Gestor de Calidad realiza el seguimiento de los mismos.

Como compromiso con esta Política de Calidad, los parámetros generales y fundamentales de **TRANS-PAN EUROPA** son:

- ◆ Entender la Calidad como tarea de todos, estableciendo el trabajo en equipo como medio imprescindible para su consecución y mejora.
- ◆ Asegurar que nuestros servicios cumplen con las necesidades y expectativas de los clientes, cumpliendo todos los requisitos de los mismos, así como aquellos legales y reglamentarios de aplicación a nuestro servicio.
- ◆ Mantener presente en todo momento el concepto de mejora continua en todos los procesos internos y especialmente en los que incidan en el cliente, realizando un acercamiento personalizado hacia estos, valorando sus sugerencias y quejas como fuente fundamental de nuestro circuito de retroalimentación.
- ◆ Asegurar que los empleados se sienten comprometidos con la calidad de los servicios que ofrecemos, proporcionando una formación adecuada al personal para que desempeñe sus labores con el nivel de calidad exigible.

Para conseguirlos, se establece en **TRANS-PAN EUROPA** un Sistema de Calidad basado en el cumplimiento de los requisitos definidos en la norma UNE EN ISO 9001.

Esta Política de Calidad es revisada de manera anual por la Dirección para asegurar que su contenido es coherente con la política y estrategia comercial de **TRANS-PAN EUROPA** y con las necesidades y expectativas de los clientes.

Esta Política de Calidad es comunicada al personal de **TRANS-PAN EUROPA** y es entendida y está implantada en todo el ámbito de la organización.

Fº Javier Población